 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

**ACTA No. 037** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL DIA SABADO **05**  
**DE ABRIL DEL 2025**, HORA DE INICIO 07:30 A.M.  
 Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025

*MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL*

---

**H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**  
 Presidente

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO**  
 Primer vicepresidente


**H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**  
 Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

---

Asistentes a la Plenaria

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**  
**OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**  
**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**  
**JAVIER AYALA MORENO**  
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**  
**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA**  
**JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ**  
**ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO**  
**OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON**  
**JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA**  
**HENRY GAMBOA VARGAS**  
**ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**  
**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO**  
**CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA**  
**NELSON MANTILLA BLANCO**  
**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS**  
**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**  
**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**  
**DANIELA TORRES ZARATE**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Honorables concejales muy buenos días. Bienvenidos a la sesión de hoy sábado 5 de abril. Señor secretario vamos a hacer el primer llamado a lista por favor.

**SECRETARIO:** Señor presidente muy buenos días, muy buenos días a los honorables concejales que se encuentran en el recinto, siendo las 7:51 procedo a hacer el primer llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** presente.

**SECRETARIO:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso,

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** presente.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno.

**INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA:** Bueno, buenos días para todos los concejales, para todos los presentes, para el doctor Jairo Jaimes un saludo especial, a nuestro presidente Tito. Presente, señor secretario.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Muy buenos días para todos los honorables concejales, Policía Nacional y al Dr. Jairo Jaimes por estar acá en el Concejo de Bucaramanga. Buenos días, señor secretario presente.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** secretario buenos días. Un saludo para los compañeros concejales, toda la gente de convergencia que hoy está en el concejo de la ciudad, para la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración, para los ciudadanos, para todo el personal del Concejo igualmente, Chumi Castañeda Centro Democrático. Presente.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCIÓN DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** presente.


**SECRETARIO:** Óscar Javier Díaz Layton.

**INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera

**INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** No respondió el llamado.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** no respondió el llamado

**SECRETARIO:** Robín Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCIÓN DEL H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Muy buenos días señor secretario. Un saludo para usted, para mis compañeros, para el presidente, para la Policía Nacional y también saludar al doctor Jairo Jaimes. Jairo Jaimes Yáñez, presente señor secretario, buenos días, Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo

**INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** No respondió el llamado

**SECRETARIO** Camilo Andrés Machado Ardila

**INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** No respondió el llamado

**SECRETARIO** Nelson Mantilla Blanco, Nelson Mantilla Blanco,

**INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** presente.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas

**INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias

**INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar,

**INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárate

**INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZÁRATE:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Señor presidente han atendido el llamado a lista 9 de 19 honorables concejales, habiendo quórum deliberatorio no habiendo quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Entendiendo que no hay quórum decisorio vamos a hacer el siguiente llamado a lista en 10 minutos

**(RECESO DESDE 42:01 A 44:32)**

**PRESIDENTE:** Señor secretario vamos a hacer el segundo Llamado a lista por favor.

**SECRETARIO:** Señor presidente siendo las 7:56 de la mañana, procedo a hacer segundo llamado a lista.

**SECRETARIO:** Gustavo Adolfo Ardila Ayala,

**INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** presente.

**SECRETARIO:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

**INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** no respondió el llamado

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno,

**INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO:** presente nuevamente. Secretario.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña

**INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** secretario, una vez más presente. Un saludo especial para el doctor Jairo Jaimes Yáñez, director de valorización, un saludo muy especial y por supuesto debate importante hoy para Bucaramanga. Chumi Castañeda, presente.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo,

**INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** presente.

**SECRETARIO:** Óscar Javier Díaz Layton.

**INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** Señor secretario, buenos días. Saludo a los honorables concejales, las personas que están muy pero muy pendientes de las redes sociales. Óscar Díaz, Partido Conservador, presente.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña,

**INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** muy buenos días. Desde las 7:30 AM presente.

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

**EL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** secretario, buenos días a mis compañeros concejales, Policía Nacional, Henry Gamboa presente.

**SECRETARIO:** Robin Anderson Hernández Reyes,

**INTERVENCIÓN DEL H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ:** presente Señor secretario, nuevamente un saludo al doctor Jairo.


**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco. Nelson Mantilla Blanco.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárate.

**INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZÁRATE:** No respondió el llamado

**SECRETARIO:** Señor presidente, han atendido el llamado a lista 12 de 19 honorables concejales, habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

**INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** para registrar asistencia por favor.

**SECRETARIO:** Se registra la asistencia del concejal Camilo Machado.

**PRESIDENTE:** concejales, existiendo quórum deliberatorio y decisorio, continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Orden del día.

**Primero:** Llamado a lista y verificación del quórum.

**Segundo:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**Tercero:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**Cuarto:** Presentación del informe de gestión consolidado del año 2024, oficina de valorización a cargo del Dr. Jairo Jaimes Yáñez, jefe de la oficina de valorización.

**Quinto:** Lectura de documentos y comunicaciones.

**Sexto:** Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, sábado 5 de abril del 2025, hora 7:30 am en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. El presidente Tito Alberto Rangel Arias, secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE:** ¿En consideración el orden del día para hoy sábado?

**SECRETARIO:** señor presidente ha sido aprobado el orden del día.


**PRESIDENTE:** Continuemos, señor secretario.

**SECRETARIO:** Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

**SUENA EL HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**

**INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente permítame registrar la asistencia, Concejal Diego Lozada.

**SECRETARIO:** se registra la asistencia del concejal Diego Lozada.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, Honorables concejales vamos a darle el uso de la palabra al informe consolidado del año 2024 por parte de la oficina de valorización en cabeza del doctor Jairo Jaime Yáñez. Bienvenido, Dr. Jairo, un placer que esté aquí en el concejo, quienes lo conocemos hace años sabemos de sus cualidades. Vamos a darle el uso de la palabra al Dr. Jairo Jaimes hasta por 20 minutos.

**SE PRESENTAN DISPOSITIVAS EN PANTALLA**

**INTERVENCION DEL DOCTOR JAIRO JAIMES YAÑEZ, JEFE DE LA OFICINA DE VALORIZACION:** muy buenos días señor presidente y honorables concejales, saludo muy especial y es para mí de mucho agrado estar en este recinto de la democracia de la junta directiva de nuestra ciudad de Bucaramanga, de acuerdo a lo establecido por el reglamento interno del concejo para rendir informe de las actividades de la oficina de valorización durante el año 2024 y específicamente en el informe enviado por el trimestre, el último trimestre de 2024 octubre, noviembre y diciembre del año 2024, que fue enviado oportunamente a la corporación como ya lo dije según lo establecido en el reglamento.

Quiero iniciar que la normatividad que establece y que creó la oficina de valorización está contemplada en la constitución, en la ley, en los acuerdos municipales y los decretos que estableció la alcaldía en su momento para darle la facultad a la oficina de valorización para desarrollar el tema del cobro coactivo, ustedes saben hace unos años este fue un departamento administrativo muy robusto que no solamente manejaba la parte administrativa sino ejecutaba las obras que por valorización se hicieron en años anteriores en la ciudad de Bucaramanga, posteriormente fue pasado como secretaria municipal y luego estuvo un tiempo adscrito a la secretaria de hacienda de acuerdo al historial y posteriormente se vio la necesidad de acuerdo a las experiencias de otras ciudades de crear la oficina de valorización nuevamente por una facultades debidamente claras y precisas. Entonces es el marco legal que no voy a entrar a individualizarlo pues el que está contemplado en la constitución, en la ley, en los acuerdos municipales y en los decretos que tienen que ver en la reglamentación interna de la alcaldía.


La oficina de valorización por su tarea pues debe cumplir con atender a los usuarios a los ciudadanos que allí recurren para personalmente o a través de las PQRS y a través de derechos de petición, a través de algunas oportunidades de tutelas en cuanto a las responsabilidades que tienen todavía muchas viviendas en la ciudad de Bucaramanga para el pago de la contribución, tenemos un consolidado de PQRS al 31 de diciembre de 4374, solicitudes presenciales o telefónicas 1644, levantamiento de inhabilidad 1035 y resueltas 10 tutelas en ese momento, más la atención que hace la oficina directamente y el trabajo interdisciplinario con las demás oficinas. Allí también nosotros realizamos el desglose a través de solicitudes y algunas en coordinación con la oficina del área metropolitana se realizaron en el primer trimestre 965, en el segundo trimestre 515, en el tercer trimestre 90 y en el cuarto trimestre 100 desglobes en los cuales estamos como les digo en coordinación con el área metropolitana y con la oficina de registros de Bucaramanga a través del modo de consulta que es

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 28

el BUR, es un mecanismo que tiene la alcaldía para allí poder mirar todo el espectro de cada uno de los predios de la ciudad de Bucaramanga. A hoy al 24 la oficina de valorización tiene por recuperar y de acuerdo al sistema que tenemos el software de la oficina de valoración la suma de \$21.600.463.000 por recaudar de acuerdo a la irrigación que se hizo en el año 2013 y que está todavía vigente, es un proceso que no está prescrito a veces la gente hace solicitudes sobre este tema pero les respondemos jurídicamente que el proceso está vigente esto a corte de 31 del año 2024 y a 31 de diciembre del año 24 nosotros tenemos también un recaudo en tesorería por algo más de 16.000 millones que están en los bancos, el año pasado ya de acuerdo al informe hubo rendimientos por 1.000 millones de pesos de esos dineros que están específicamente destinados a la obra pendiente del plan vial Bucaramanga competitiva que en su momento estableció el intercambiador de Neomundo, el de la carrera 27 y el de la Avenida Quebradaseca con cra. quince y tenemos para utilizar ese término en el buen sentido, la obra pendiente o rezagada que es el par vial de la calle 53 y 54.


De igual manera nosotros hemos sustanciado al 31 del 24 de diciembre y este año ha aumentado por sectores sustanciado más de 871 procesos de acuerdo a las solicitudes de las comunidades que en fin de cuentas a veces es la preocupación, la preocupación más grande y las solicitudes vienen cuando se adelanta el proceso persuasivo con las deudas que tienen los ciudadanos. El Concejo el año anterior dio una amnistía de intereses que fue de un valor de \$494.276.502 de acuerdo a ese proyecto que el honorable concejo mediante el acuerdo 015 del 20 de septiembre de 2024, realmente fueron 2 meses y la amnistía otorgada fue para un recaudo de \$1.234.489.207 recaudados a raíz de esa amnistía que ustedes en su saber y entender aprobaron y que benefició a un grupo de viviendas.

La oficina de valorización tiene pendiente y es un tema que se ha retomado desde el año anterior y que el honorable concejo y ustedes han analizado, han hecho sus apreciaciones muy importantes sobre el tema vial en la conexión calle 53-54, conexión oriente occidente, como ustedes lo saben en la carretera antigua al barrio Mutis atravesando parte de la 15 a salir hoy en día los predios de Farmatodo y de donde hoy queda el restaurante Di Marco, esta es una obra que fue rediseñada, hubo un nuevo diseño contratado por la administración anterior y entregado en el año 2023 por la universidad industrial de Santander, un grupo interdisciplinario y desde luego la participación activa de la secretaria de planeación e infraestructura, ese diseño está todavía vigente y es la propuesta y necesariamente para poder adelantar todo ese diseño se debe iniciar con la gestión predial pertinente que es el primer paso que se debe dar y la declaratoria que ya será materia de estudio más adelante del acuerdo 020 que fue presentado este año nuevamente a conocimiento de ustedes y que hará parte de un estudio minucioso por las comisiones respectivas y mirar con las diferentes entes encargados y el grupo interdisciplinario de todos los factores que llevan a esto, una necesidad muy importante, yo creo que en este tema de la valorización en Bucaramanga siempre ha creado controversia porque tal vez no tenemos la cultura como la puede tener Medellín, Bogotá pero es un tema y es una herramienta que las administraciones pueden tener para poderse financiar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 28

en aquellas obras que no puedan con sus recursos propios o a través desde luego también con la gestión que pueda haber a nivel nacional, es un tema que se debe mantener, a veces no nos gusta mucho lo digo por experiencia en Bucaramanga la gente prefiere a veces que le digan otros aspectos que le nombren tema de la valorización, no sólo por la situación que se ha presentado en la demora de esta obra sino la experiencia me enseña de que mucho antes la gente es muy previsiva o muy, muy precavida o muy, la ciudad de Bucaramanga a no querer que haya sin embargo aquí ha habido obras importantes la avenida 45, la Rosita, parte del viaducto arriba que nos conecta hacia la parte de la Pedregosa fue hecho por valorización y las obras están ahí y le han ido dando un cariz a Bucaramanga, Bucaramanga una ciudad que queremos, desafortunadamente en el pasado no fue realmente diseñada porque creíamos que se iba a quedar en un pueblo, en un pueblo como los que tenemos en antaño en la provincia santandereana y la ciudad se nos creció, se nos creció el parque automotor, la integración con los demás municipios del área metropolitana Floridablanca, Piedecuesta y realmente las vías que tenemos no dan para hacer la movilidad clara y precisa y además porque cada día van ingresando más vehículos, más motos y ese es un tema que hay que mirar y seguir proyectando hacia el futuro, porque por más autoridad de tránsito que haya, por más semáforos si nosotros no buscamos otras salidas va a ser imposible porque aquí fluye todo el tránsito del área metropolitana más cuando nuestro municipios Floridablanca, Piedecuesta y todavía inclusive Girón son la parte donde la gente va a pernoctar, a vivir y su área metropolitana por ciudad de Bucaramanga por ser la capital de departamento. Inclusive yo a veces hablo que en un futuro se tocará integrar totalmente Lebrija y el municipio de Rionegro que cuando haya unas conexiones más claras, este es un tema que se será de materia ya de la discusión, yo sé que los miembros de que los ponentes que han comenzado a estudiar y esos son los temas que tenemos para informar.

Anoche tuvimos la posibilidad de estar con los concejales ponentes, con el concejal Lozada, Diaz en una reunión en el barrio la Concordia escuchando algunas inquietudes de los líderes comunitarios y de la comunidad, nosotros nos enteramos en horas de la tarde y sin embargo yo dije que estaba toda la disposición sobre las 5 o 6 de asistir a esa reunión y escuchar para comenzar a alimentarlo de lo que va a ser la discusión y las ideas que aquí en el concejo se den, entonces de esa manera estoy exponiendo de las tareas que se han cumplido durante el año 2024 y específicamente en el último trimestre del año 2024 de la oficina de valorización, allí estamos dispuestos a escuchar sus inquietudes, a atender las preocupaciones y desde luego a buscar salidas a las diferentes inquietudes que puedan tener los ciudadanos de Bucaramanga frente a todo este proceso de valorización y en la cartera que existe allí. Estamos en la tarea porque la ley nos lo exige y los parámetros establecidos por la oficina de control interno de que debemos seguir con el cobro persuasivo y con todo el tema del cobro coactivo y en esa tarea estamos planificando y se ha planificado un trabajo de enero del año de 2025 que será materia de informe una vez en estos días hagamos llegar el informe respectivo al primer trimestre del año 2025 que culminó el pasado 31 de marzo y que lo enviaremos dentro de lo establecido por el concejo de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudad de Bucaramanga. Entonces señor presidente yo quiero dejar aquí para así de pronto hay alguna inquietud de los honorables concejales.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias doctor Jairo Jaimes por la presentación del informe de gestión del año 2024. Honorables concejales tienen el uso de la palabra, si tienen alguna inquietud con respecto al informe de gestión presentado por el doctor Jairo Jaimes, jefe de la oficina de valorización.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presidente

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Parra

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** gracias un saludo. La primera inquietud es evidente y obvia no hay 16.000 millones de pesos la obra cuesta 120.000 ¿qué va a hacer la ciudad? incluso en el mejor escenario posible hay 20.000 que debe, entonces recoja todo, 36.000, la obra vale 120.000, no está en el presupuesto entonces va a haber un empréstito para eso o qué, pero además el diseño de la obra quienes estuvimos en el concejo pasado lo conocemos, a uno no le cabe en la cabeza cómo se desarrolla una obra de esta envergadura para aumentar un 23%, para disminuir un 23% el tiempo de desplazamiento, es el cálculo de movilidad que aporta esta obra, imagínese usted invertir 120.000 millones de pesos para que un recorrido de 1 hora se le vuelva un recorrido de 40 minutos, ósea imagínese meter 120.000 millones de pesos para eso y eso 120.000 fue el cálculo de hace un tiempo hoy seguramente es superior, entonces qué creo, el equipo de valorización tiene que encontrar soluciones jurídicas para darle uso a lo que se recaudó, un uso eficiente relacionado con movilidad pero pretender por el digamos lio jurídico que hay que darle un uso a ese dinero para esa obra exacta, yo creo que eso tiene alternativas, alternativas como reunir, modernizar la junta de valorización que está integrada por representantes de los sectores que eso es absolutamente obsoleto, ahí no están las personas, ahí están personas que ni siquiera tienen que ver con el sector porque ya son de los otros procesos de valorización o eso ni siquiera está pues integrado o no sé si ya.

En segundo lugar, encontrar una alternativa jurídica para darle un uso óptimo a esa plata que se ha recaudado porque obviamente con 16.000 millones de pesos se pueden hacer cosas muy poderosas para la ciudad, pero pretender recoger 200.000 no es realista, no es realista, pero además ni siquiera es pertinente en un lugar donde usted con 200.000 va a mejorar 23% del flujo de tráfico, en el cálculo, en el cálculo, las obras nunca salen como el cálculo, imagínese eso, por un lado. Por el otro en el proyecto que presentaron acá al concejo hay una falsedad ideológica ¿por qué? porque la exposición de motivos dice que el alcalde presentó un impedimento ante la procuraduría, eso es falso, el alcalde fue descubierto, fue puesto en evidencia ante la procuraduría de un conflicto de interés que pretendió ocultar, es distinto. Lo que yo presenté ante la procuraduría fue una recusación del alcalde y la procuraduría decidió entonces tiene que corregirse eso en el proyecto porque los bumanguenses del futuro merecen saber que su alcalde pretendía comprarse el bien de su iglesia con la plata de los bumanguenses, que sospecho yo, ¿cuál es la intención del alcalde? y se la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

adviento para que usted pues no esté metido en la mitad, ellos pretenden comprar los predios y ya y dejarle una vez más a Bucaramanga un montón de predios que no tienen ninguna utilidad pública porque no tiene usted cómo desarrollar la obra pero los predios están ahí, Bucaramanga está lleno de predios obsoletos que no sirven para ninguna función pública, tercer piso acrópolis, primer piso de la plaza satélite, casas en san miguel, casas en la concordia, casas al lado del parque, del puente de la novena, casas por todos lados, entonces uno se pregunta es ¿por qué se corre con la utilidad pública sin tener el dinero del proyecto completo? porque la intención es comprar algunos predios sin hacer la obra, eso es lo que yo evidencio en los movimientos del alcalde entonces pues mi deber es advertirle doctor Jairo que hacia allá consideramos va el agua al molino, entonces pues hay que poner digamos como esto en evidencia esta situación. Mi recomendación es que se debe encontrar un uso eficiente y óptimo para el dinero recaudado, eso es lo que considero. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra...


**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presidente para registrar la asistencia Luis Ávila.

**INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** igualmente, presidente José David Cavanzo por favor.

**SECRETARIO:** Se registra la asistencia del concejal Luis Eduardo Ávila y del concejal José David Cavanzo y el concejal Jorge Flórez.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Diego Lozada.


**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** A ver primero que todo darle la bienvenida esta vez al concejo de la ciudad de Bucaramanga doctor Yáñez, usted que ha sido concejal, presidente de esta corporación, pues hoy le toca jugar el papel a la inversa ¿no?, le toca hoy ser controlado por la corporación pública, pero mire yo creo que hay un ejercicio que es muy interesante para tratar sobre el tema de lo que es la solución del par vial de la 53 y 54, si me si me ayuda el concejal Nelson con el silencio para poder terminar. Una necesidad del tema del recaudo de valorización es optimizar la plata en eso concuerdo netamente con el concejal Parra, pero fíjese que hay un problema más grave, digámoslo lo que nosotros vamos a estudiar hoy acá presidente y lo que viene a estudio del concejo no es el desarrollo de la obra, es la compra de predios es la primera etapa ¿no? y usted empieza a mirar ¿cuánto valen los predios catastralmente? es una pregunta que nos debemos hacer porque esa podría ser un valor estimado de cuánto pueden llegar a valer los predios, los 104 predios y en el ejercicio se encuentra un valor estimado de 73.000 millones concejales, 73.000 millones ¿cuánto hay en caja? 16.000, por recoger 21.000 que 5.000 son de la administración, en ese orden de ideas usted arrancaría netamente con 21.800 millones de pesos porque el recaudo no es un recaudo expés, el año pasado se recaudaron 2.000 millones de pesos, entonces digámoslo echarnos un cuento de que vamos a recoger los 18.000 faltantes va a ser complejo, entonces usted arranca con 21.800 millones de pesos para

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 28

comprar predios que catastralmente valen 73.000 millones concejal Castañeda, catastralmente no comercial, entonces La Plata se estima que incluso lo que usted habla concejal Parra 120.000, 130.000 millones solo se vaya en predios y eso si va por ahí la cifra ¿no?, porque hay unos avalúos comerciales que depende de las obras que se han hecho, mire han hecho hasta canchas de Pádel concejales en las 53 y 54 y el tema es que ahí no solamente se compra por vía de utilidad pública la cancha sino también lo dejado por percibir concejal Andrés que ayer estábamos en esa discusión con los habitantes de la concordia y que pues hay que rescatarle doctor Yáñez que usted también le puso el pecho a la brisa allá a ese proyecto y estuvo allá en esa mesa de discusión, esa es la primera, el primer, regáleme 3 minutos presidente para concluir.

Ese es el principal problema que uno debe entrar a mirar ¿por qué? porque llevan 10 años con la declaratoria del día pública, 10 años en los que la gente no ha podido comprar, vender e incluso sacar un crédito en un banco entonces llega un proceso acá al concejo para declarar de utilidad pública por 2 años entonces ustedes dónde saca el resto de la Plata, dónde saca el resto de la Plata para comprar los predios solamente compra de predios y hoy la pregunta que quisiera trasladarle al doctor Yáñez es ¿se piensan comprar algunos predios o todos los predios? digámoslo en este año que inicia el proceso y el segundo planteamiento que yo haría sería sobre la viabilidad jurídica de poder desplazar nosotros esos recursos de valorización a la solución de la 27 con 56 con el corredor que termina en la 17, que incluso concejales nosotros ya aprobamos unos estudios y diseños de intercambiador del deprimido de la 27 con 56, ese que salió en una maqueta, que el alcalde lo publicó en una maqueta en Twitter pero no sé si recuerdan ese caso, que bueno sería nosotros revisar la figura jurídica porque eso sí va a generar una descongestión de movilidad en Bucaramanga, poder nosotros hacer ese desarrollo de movilidad desde la 27 hasta la 17, todo ese taco que se genera en la 21 en la 27 incluso en las 17, porque si vamos a hacer una obra que le falta el pico y las patas que no hay plata y que nos vamos a gastar una millonada casi igual a la del valor del empréstito que piensa sacar el alcalde Beltrán para hacer 3 obras pues quiere decir que no es viable, la gente no se opone al proceso pero hay serias dudas de todo ese, de todo este ejercicio, años y años de tomadera de pelo pero aquí hay que poner yo creo que es el momento de antes de empezar una declaratoria de utilidad pública dar el debate por lo que necesitamos y es una obra de movilidad que genere descongestión vial en la ciudad de Bucaramanga, el planteamiento al igual que lo que se exponía anteriormente es revisar la figura jurídica para mirar si podemos optar por una solución vial como la de la 27 con 56 con ese tramo y ese corredor hacia la 17 o incluso otros corredores que hay trabados y complejos en la ciudad Bucaramanga.

Ese es el llamado que hoy hacemos Doctor Yáñez, yo entiendo su voluntad, su vocación, su servicio, pero la realidad de Bucaramanga hoy no es la misma de hace 10 años y ese planteamiento de ese par vial ya no está tan ajustado a la realidad de la movilidad de Bucaramanga. Presidente muchísimas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** a usted honorable concejal. Terminadas las... ah tiene el uso de la palabra.


**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** registro de asistencia presidente, Cristian Reyes.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra también el concejal Luis Ávila.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** gracias presidente, agradecerle por el uso de la palabra un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales, doctor Jairo darle la bienvenida hoy al concejo de Bucaramanga. Doctor Jairo más que el informe de lo que usted nos entrega en el día de hoy de una manera sucinta, de una manera muy de conocer ustedes y saber lo que nosotros hacemos acá como es el control político y seguimiento a las inversiones de parte de la administración municipal y de parte de buscar el bien de los ciudadanos, hoy yo quiero que usted nos dé esa radiografía el tema de la obra par vial 55-54; que para nosotros es tan importante y que mejora la movilidad en Bucaramanga. Sabemos qué hay una situación con unos predios que tuvieron un cambio de uso de suelo, sabemos de qué tenemos que comenzar la socialización con estos propietarios de estos terrenos para que ellos reciban un dinero responsable, un dinero acorde a las condiciones del digamos de lo que se está manejando actualmente para que ellos no se vean perjudicados también en sus finanzas y que generemos esa oportunidad importante con esta obra. Usted desde su visión profesional de su experiencia ¿cómo puede aportarnos acá al concejo de Bucaramanga para decir necesitamos avanzar? el informe nos dice que tenemos que tenemos 16.000 millones de pesos, la obra vale aparentemente 120.000 millones de pesos donde está con unos planos o una a tiempo pasado donde nosotros tenemos que actualizar también lo que es digamos los insumos que se van a utilizar para la obra y todo y entonces es hoy desde su visión ¿cómo nos puede decir? Concejo ustedes tienen una gran oportunidad, podemos generar estas situaciones y todo porque usted conoce y sabe cuál es nuestra función, sabe hasta dónde podemos llegar nosotros también y cómo usted nos puede aportar para que esta obra sea una realidad y que los procesos sean dinámicos y que no hoy por hoy simplemente sea un saludo a la bandera como ha venido siendo desde hace muchos años. Gracias presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Cristian Reyes.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** bueno muy buenos días para todos, especialmente al doctor Jairo y a su equipo de trabajo. Yo voy a iniciar este informe de gestión diciendo dos palabras, primera es de lo que esperan los bumangueses y de lo que espera esta junta directiva, primero es resultados y decisiones. Doctor Jairo usted hacía ya un análisis en su informe y ese análisis ya lo hemos escuchado varias veces en este concejo en esta junta directiva, decía también eh sobre la prevención que hay de las obras de infraestructura mediante valorización, yo comparto su opinión de cómo puede ser el desarrollo de infraestructura vial de ciudades grandes, medianas y pequeñas pero yo creería que hoy el gran reto de esta obra o de este proceso que viene con un atraso histórico pues es tomar ya decisiones ¿qué vamos a


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hacer? ¿cuál va a ser y ese es el gran reto que tiene Jaime como alcalde, cuando él se lanza a ser candidato a una alcaldía, sabía que teníamos este problema, lo conoce muy bien pues yo creo que es hora de que de esta administración no vaya a pasar eh este proyecto nuevamente en blanco, por eso yo creo que ya hay que empezar a ejecutar, lo que yo no creo posible es o usted me aclarará o la duda con su equipo jurídico es si nosotros podemos nuevamente replantear o rediseñar esa obra, si no estoy mal este estudio se actualizó con la UIS en el periodo pasado, ya está actualizado, se le hice una actualización que tuvo un costo bastante significativo y eso quisiera que me confirmara, si este estudio de este diseño de esta ejecución de esta obra, son dos preguntas ¿está actualizado? ¿cuándo fue la última vez que se actualizó? y segundo si ustedes ya miraron con el equipo jurídico no solo de valorización sino de la alcaldía tomando decisiones si se puede cambiar este proyecto, si es viable o si definitivamente la decisión del señor alcalde es realizarlo por etapas ¿y qué etapa se va a realizar primero? ¿por qué? porque usted decía también algo muy cierto en este concejo hemos tenido ya dos, estáva a ser la tercera oportunidad de discutir este proyecto de acuerdo de declaratoria de utilidad pública y lo que no queremos es perjudicar a un grupo poblacional que revictimizarlo que viene siendo víctima de una decisión donde declaramos utilidad pública unos bienes y después no pasa nada con la obra y sí sacamos prácticamente del comercio esos bienes afectando a los propietarios para que no puedan tener un mercado libre frente a sus predios, entonces yo creería que la mejor garantía y transparencia y sobre todo tranquilidad a los propietarios de esos bienes, la obra es necesaria pero es decirle desde la alcaldía ¿dónde, en qué etapa estamos, qué etapa se van a ejecutar y cuándo sería el desarrollo de la obra? eso da confianza y tranquilidad, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** a usted honorable concejal Cristian Reyes, terminadas las intervenciones de los... Tiene el uso de la palabra el honorable concejal por último y el concejal Andrés Díaz, pero primero el concejal Luis Fernando Castañeda.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** gracias presidente, un saludo fraternal para los compañeros concejales de Bucaramanga que hoy madrugan a trabajar por la ciudad, eso creo que es importante destacarlo, saludar a la gloriosa Policía Nacional respeto y Admiración, doctor Jairo Jaimes Yáñez director de valorización, una vida entera diría yo al servicio de la actividad pública que por supuesto nos merece hoy destacar y que nos da garantías para que podamos avanzar en este proceso que tiene que ver con valorización en Bucaramanga, a todo el equipo igualmente nuestro saludo especial.

Yo he venido señor presidente desde el periodo anterior de manera constante solicitando que haya esa voluntad de esta corporación para poder avanzar, aquí lo que necesitamos doctor Jairo es avanzar pero estamos como concejal Cristian Reyes estancados en esta decisión, aquí tiene mucho que ver en la visión de ciudad, cada uno de nosotros tenemos una visión de ciudad desde nuestra ubicación somos de gobierno, somos de oposición, yo el llamado que hago hoy al concejo es que este tipo de temas sean despolitizados, Bucaramanga requiere


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

urgentemente soluciones para mejorar su movilidad, por supuesto concejales que es mucho el recurso económico que se necesita pero tenemos que avanzar, yo he visto pasar este proyecto de acuerdo muchas veces concejal Luis Ávila, yo creo que, no sé cuántas veces ha sido radicado este proyecto aquí en el concejo de Bucaramanga y empieza el debate pero siempre nos quedamos en nada, el llamado que yo hago es para que tomemos decisiones para que empecemos a generar unas prácticas desde el Concejo de Bucaramanga en conjunto con el alcalde para que la gente tenga realmente decisiones que sean asertivas, que aclaren para dónde es que vamos, hace rato venimos escuchando lo de los 104 predios, la declaratoria de utilidad pública que no tenemos sino 16.000 millones en bancos, que necesitamos recursos y lo único claro aquí es que concejal Andrés usted que me acompaña como ponente en esta comisión conjunta del proyecto 020 es que necesitamos de verdad tomar decisiones que desentrapen esta situación.

Anoche ustedes estuvieron en una reunión muy importante, yo he estado en muchas reuniones de socialización con los dueños de los predios de manera individual quiero contarles algo, he sido abordado por varios propietarios que dicen "Chumi hay que avanzar, tomen decisiones nosotros queremos la obra"

Si uno se pone a hacer una encuesta no solo en el sector sino en la ciudad concejales la gente quiere este tipo de obras, la gente considera que esa solución vial 53-54 Conexión Oriente Occidente es necesaria, los estudios de la UIS están vigentes decía el doctor Jairo Jaimes necesitamos entonces que le pongamos voluntad política a esto porque Bucaramanga requiere soluciones para la movilidad, quienes vivimos en Bucaramanga sabemos que uno de las problemas más graves de las pesadillas que vivimos a diario es que no hay movilidad, realmente estamos hoy, hemos colapsado y no podemos condenar a Bucaramanga seguir con ese tipo de problemas así es de que yo entiendo la situación económica entiendo que el valor de esos 104 predios concejal Diego Lozada usted tiene un estimado, el valor catastral de 73.000 millones, yo diría que eso puede alcanzar casi los 100.000 millones de pesos por supuesto cuando hablemos del valor comercial, sé que es un dinero muy alto pero yo lo que invito es a que todos despojados de intenciones políticas seamos propositivos y le digamos a Bucaramanga bueno ¿qué va a hacer el concejo para que la ciudad mejore en temas de movilidad? se necesita urgentemente estas obras importantes para mejorar la movilidad de Bucaramanga, Bucaramanga no puede seguir con las mismas vías de siempre, Bucaramanga no puede seguir negándose a un intercambiador de la carrera novena con calle 45, Bucaramanga no se puede seguir negando a este tipo de proyectos y ahí si tenemos que acudir a los créditos hay que hacerlo, yo sé que estos son temas que la gente aprovecha para desinformar para hacer politiquería yo sé, pero finalmente cuando a uno lo eligen aquí es para tomar decisiones y yo sí creo doctor Jairo que hay que decirle al alcalde de Bucaramanga y al concejo de Bucaramanga entero que tenemos que tomar decisiones reales, prontas, rápidas para que no se nos pase este otro gobierno como se nos pasaron, 2 minuticos presidente.


**PRESIDENTE:** tiene 2 minutos para terminar.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** se nos pasaron 4 años con Juan Carlos Cárdenas hablando de lo mismo, ya llevamos más de un año con el alcalde Jaime Andrés Beltrán y bueno yo sí quiero que nuestro paso por este concejo concejal Andrés que podamos decirle a nuestros nietos en el futuro yo contribuí, yo participé, yo apoyé para que Bucaramanga tenga estas soluciones viales, qué bueno cuando el doctor Jairo dice "Bueno ese viaducto García Cadena se hizo vía valorización el intercambiador de la flora fue al que se refirió también se hizo a través de valorización." Es que yo no sé por qué han satanizado estos temas y yo sí creo que nosotros tenemos que con grandeza tomar decisiones para que Bucaramanga reciba esas obras importantes, yo vuelvo y recuerdo a pesar del costo político que eso me, que eso me afecta porque son temas realmente sensibles pero yo sí creo que hay que hacer grandes obras y si tenemos que acudir a esos endeudamientos hay que hacerlo, como han crecido tantas ciudades de Colombia que a través del endeudamiento han podido lograr esas soluciones, eso es lo que yo quiero llamar al Concejo hoy de Bucaramanga y al alcalde para que asumamos esos retos y no se nos pase el gobierno otra vez y no dejemos obras importantes, no dejemos huella, las huellas se dejan es con las grandes obras y esta es una de las obras importantes que requiere Bucaramanga y por supuesto que ahí estaremos apoyando desde el centro democrático para que la ciudad realmente avance, muchísimas gracias presidente, no nos puede quedar grande el desarrollo de la ciudad concejal Andrés, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** por réplica pidió el uso de la palabra el concejal Diego después sigue el honorable concejal Andrés Díaz y terminamos con el concejal Henry Gamboa y Camilo Machado.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** sí presidente muchas gracias, no yo, yo quiero dejar claridad de un tema muy puntual concejal Castañeda digámoslo esto no puede tener tinte político ni que ahora se venga a tildar a quien puede desarrollar estos espacios de escucha con la gente de tener intereses de oponerse a obras por generar réditos políticos, mi posición siempre ha sido neutral respecto a la administración hemos apoyado cosas que le benefician a la ciudad y hemos generado nuestra oposición frente a cosas que creemos que no le han beneficiado a la ciudad pero fíjese que hoy el planteamiento de la administración es venderle a la ciudadanía que van a hacer lo que no hicieron en 10 años en dos pero si van a hacer lo que no hicieron en 10 años en dos lo primero que deben arrancar es teniendo la plata para comprar los predios, no la tienen, por eso, no la tienen y eso sería bueno que nos dijeran hoy de dónde la van a sacar porque volvemos a declarar de utilidad pública los predios y abrimos la compuerta para que inicien las demandas contra el municipio, presidente regáleme 30 segundos más, abrimos la compuerta para que lleguen las demandas, usted sabe lo que ha significado para los habitantes de ese sector que le saquen sus bienes del comercio por más de 12 años concejal Castañeda o sea si vamos a organizar las cosas acá hagámoslas bien sin improvisación y es el momento de estudiar si el par vial de la 53-54 es una solución de movilidad real o lo es el desarrollo de la 27 con 56 hasta el tramo de la 17, ese el debate que tenemos que traer acá al concejo y si vialmente jurídicamente podemos utilizar esos 16.000, 17.000 millones de pesos para esa obra nos va a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

salir más barato, le va a salir más barato a los ciudadanos estudiar una figura de solución real que pueda impactar a los ciudadanos porque fíjese concejal Castañeda aquí nosotros echamos pincelazos pero en el debate vamos a entender cómo se han expedido incluso licencias de urbanismo en esta administración otorgando derechos a personas para hacer residencias, construcciones y demás entonces lo dije yo ayer planeación anda por este lado, valorización anda por este lado, y al final de cuentas esa desconcentración de esta administración hace que cada día valga más este proyecto y sea inviable.


**PRESIDENTE:** sí muchísimas gracias, tiene uso de la palabra el concejal Andrés Díaz.

**INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** gracias presidente, bueno iniciando la obra se necesita porque ya que la hay que mirar que la calle 56 presenta un colapso entre la carrera 33 y la carrera 27 y lo que necesita esta obra es que entre las calles 53 y 54 pues sea una vía alterna para descongestionar la ciudad, eso lo tenemos claro, eso lo tenemos claro ¿qué es lo que me preocupa en este momento? ayer en la reunión en la que estuvimos la gente, hoy este año se cumplen 15 años desde que este proyecto empezó en sus estudios pero no se ha avanzado en nada ¿qué si avanzó? que a las personas se le afectaron sus hogares y es verdad lo que decían mucho o sea ellos no pueden vender no pueden hacer un crédito, no pueden comprar y eso y eso les afecta mucho a sus viviendas.

Dos, nosotros, Chumi y yo tenemos esta ponencia y muchos de los dueños de estos predios no saben que otra vez vamos a volver a reactivar este proyecto, todavía no se ha socializado de nuevamente con estas personas, el año pasado la misma población puso una demanda y la ganaron en la cual pues les quitaron las afectaciones de sus predios, ya muchos de estos ya vendieron, muchos compraron, hay 32 locales comerciales en estas vías, tenemos, sabemos que catastral estos predios valen 73.000 millones pero comercial se nos sube muchísimo más, porque si nos ponemos a ver nos llegan a presentar ¿cuánto está ganando estas empresas ahí anualmente? y si están ganando un ejemplo 2 millones diarios ¿cuántos en el año? entonces eso hay que proyectarlo a 15 años, hay que pagarle la proyección a esas personas por 15 años, hoy solamente contamos con 16.000 casi 17.000 millones, eso no alcanza ni para ni para un cuarto de los predios que se van a realizar, claro se necesita la obra, hay que buscar la plata Chumi pero entonces hay que empezar a mirar qué es lo que a mí también me preocupa también y pues qué se recomienda, menor impacto ambiental, mejor distribución del espacio vial, afectación predial razonable, mejor aceptación social. hoy la aceptación social la gente claro quiere vender, pero hasta el momento todavía no se ha hecho el estudio de cuánto les van a comprar los predios y el miedo de las personas es otra vez que le declaremos utilidad pública y que no se les compre y vuelvan otros 15 años más ¿me regalas un minuto más por favor?

**PRESIDENTE:** un minuto más honorable concejal.


**INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** entonces esto es un proyecto que se necesita, sabemos que este proyecto quedó a medias por los gobiernos anteriores y hoy somos nosotros los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que estamos, debemos tomar esta decisión hoy también los invito a ustedes compañeros de que empecemos a mirar esto porque no solamente porque el compañero Chumi y yo seamos ponentes no esto también nos compete a todos y es una necesidad de que y darles una respuesta también a los dueños de estos predios que hoy están pidiendo a gritos que les den soluciones o que dejemos este proyecto quieto, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el concejal Camilo Machado y terminando el concejal Henry Gamboa

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** muchas gracias presidente saludar al director de esta oficina, hay muchos puntos que generan una real preocupación en diferentes corporados pero no solamente en los concejales que estamos acá sino en la ciudadanía, en declarar por ejemplo estos bienes de utilidad pública nuevamente sabiendo que no hay la plata ni para comprar la mitad de esos predios y que al final los sacrificados siempre son las personas, la gente, el pueblo y uno diría en el estudio de este tipo de decisiones debería uno no estar despojado del principio de responsabilidad con la ciudad porque cómo puede ser posible, esto hay hasta principios donde usted lo quiera ver que uno pretenda iniciar una obra sin tener la plata y que a mitad de esa obra usted tenga que decir "Tocó pararla, tocó pararla por un año, por dos, por tres" y el caos de movilidad que eso va a generar y no va a ser un 23% de mejora en la movilidad sino que van a haber porcentajes altísimos de involución precisamente en esas dinámicas de movilidad y entonces ahí es donde uno invita a cada uno de los que tenemos la decisión en nuestras manos a pensar con responsabilidad esa decisión, porque luego las afectaciones no solamente al porcentaje de personas que le van a declarar de utilidad pública a sus predios que al final van a terminar igual de afectados como les ha tocado por más de una década sino a todos los ciudadanos que vean ese elefante blanco constantemente pero no solamente que lo vean y les incomode porque saben que ahí se invirtió plata sino porque va a involucionar la movilidad en la ciudad cuando ni siquiera hay para comprar los predios que se pretenden declarar de utilidad pública, es ¿que cuál es el nivel de responsabilidad de los gobernantes cuando toman decisiones sin el mínimo de planeación? y uno diría politiquería, politiquería es prometerle una obra a la ciudad sabiendo que no hay plata para terminarla y sabiendo que muy probablemente va a ser un tremendo elefante blanco eso es politiquería, eso termina siendo populismo porque usted le vende a la gente e una expectativa pero usted en plata blanca sabes que no la va a terminar, sabe que si acaso la inicia, si acaso la inicia entonces sí director pues hacerle un llamado a ese sentido de responsabilidad también a mis compañeros porque pues finalmente es una decisión que tiene que estar alejada de cualquier tipo de interés político, interés económico en especial, ojalá pues este tipo de proyectos no sean aprobados vía transacción ¿cierto? y entonces se hable de los que dan un debate riguroso sobre si hay la plata que es lo mínimo que uno tiene que hacer, presidente regáleme 2 minutos, no puede ser que quienes ,que quienes dan un debate riguroso con responsabilidad con sentido de planeación, revisando si dan las cuentas para por ejemplo realizar esta obra y no que termine en tremendo elefante blanco pues en ese debate que se da con ideas y se da con argumentos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y se da con estadísticas pues digan "No es que quienes hacen ese tipo de debate y escuchan a la gente entonces eso es pura politiquería entonces eso es puro interés político" cuando detrás ellos tienen un interés económico para aprobar este proyecto, entonces ojalá que podamos comenzar a cambiar las dinámicas en que acá se aprueban los diferentes proyectos de acuerdo y que entreguemos obras pero con sentido de responsabilidad que se puedan finalizar y que generen un impacto real pero no que queden a mitad y entonces le digamos luego a la gente "ay no calculamos bien, ay es que por el afán, ay es que yo como era de la coalición entonces pues me tocó aprobarlo" y la gente ahí sí que va a recordar a quienes tomaron esa decisión y no ni siquiera para no votar en las urnas sino con mucha decepción frente a quienes los gobiernan, muchas gracias presidente.


**PRESIDENTE:** a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Henry Gamboa y pidió también el concejal Óscar Díaz.

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** gracias presidente, doctor Jairo saludarlo de manera especial, hay varios interrogantes, la obra es una necesidad y es una que queda faltando de las 4 obras que se prometió a Bucaramanga ¿no? lo prometimos, se prometió hace más de 10 años, más de 14 años; yo creo que es hora de darle certezas también a ese sector. ¿Que la obra es necesaria? sí es necesaria, llevo en ese sector muchos años, más de más de 20 años en ese sector y sé que sería un corredor muy bonito y mejoraría el sector en cuanto a belleza en cuanto al tema de movilidad también.

Quisiera preguntarle al doctor Jairo es el, ¿cómo se va a desarrollar la obra, cómo se va a financiar y si los estudios están ajustados a hoy? es algo importante y ¿cómo se va, cómo va a ser la ejecución de la obra? pero que la obra es necesaria y es una responsabilidad nosotros decirle una obra que prometió el municipio de Bucaramanga le vamos a decir hoy no se va a hacer, no eso ya se cobró por valorización y hay que ser responsables con eso, con eso que se prometió hace más de 12 años hay que, hay que darle una solución a las personas entonces esas personas que estuvieron afectados más de 10 más de 12 años tenemos que también darle certezas porque a hoy ¿se va a hacer la obra o no se va a hacer la obra? entonces hay que darle una certeza, también quisiera ver cómo les ha ido en las mesas de trabajo, qué dicen los habitantes de ese sector pero que es importante esa obra sí y viene y viene una obra con varios sistemas de transporte, con bicicleta, con zonas para compartir con la familia sería muy importante que ese sector también se desarrolle pero sí necesitamos es como más certezas y pero que la obra Bucaramanga la prometió esa obra hay que hacerla eso es una de las cuatro obras que se prometieron ya se entregaron tres nos queda faltando el par vial, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** a usted concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Óscar Díaz.


**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** presidente muchas gracias por el uso de la palabra. Doctor Jairo Yáñez director de valorización bienvenido también nuevamente a este recinto, presidente y concejales aquí hay que prestarle atención a algo que creo que es muy importante y es el progreso

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 28

de la ciudad y tenemos que mirar por qué le vamos a dar más tiempo a esto que es necesario que es una necesidad ¿cuándo Bucaramanga va a ser una ciudad competitiva en vías, en transportes? vea necesitamos en esos corredores viales que hay que hay que hacer para la ciudad, hay que pensar en la gente con discapacidad, hay que pensar en renovar la ciudad completa que no está apta, hablo para las personas que están en silla de ruedas, hablo con las personas que tienen dificultad para la movilidad entonces tenemos que pensar en el progreso de la ciudad es importante doctor Jairo, es importante que venga ese progreso a la ciudad pero tenemos que dejar de pararnos porque aquí vuelvo y discúlpeme la expresión que voy a usar pero tenemos que dejar de pararnos en gajos pichos porque es que si no es la camioneta entonces ahora es la casa del alcalde entonces vamos a detener todo lo de la ciudad porque siempre va a salir algo entonces paremos el progreso de la ciudad paremos mire más de 10 años estas personas con esos predios frenados, congelados y ahora sigamos dándole tiempo sigamos esperando porque no ahora es entonces tenemos que concentrarnos en lo que, en lo que aquí es importante y entre más tiempo le demos a esto pues el que se va a ver afectado son las personas que tienen los predios, ellos son los que van a estar afectados entonces van 15 años ¿cuánto tiempo más vamos a darles, vamos a seguir frenando o toca esperar hasta que quién sea alcalde para que le dé luz verde a esto? ¿vamos a esperar a cuál alcalde no tiene ningún predio, cuál alcalde nunca ha vivido acá en Bucaramanga para poder comprar los predios que se necesitan? no, creo que tenemos que pensar en el predio y yo siempre he sido una de las personas, yo siempre como concejal les he dicho "Venga hay que traer soluciones" Y en eso felicito al concejal Carlos Parra que hoy creo que da una buena solución, mire muchas personas por ejemplo en mi caso yo compré mi carro y no tenía toda la plata para el carro y ¿qué hice? di la cuota inicial y el resto me lo financió el banco entonces esa idea que trae el concejal Carlos Parra pues si hay que hacer un empréstito para esto pues bienvenido el empréstito que sea siempre y cuando proyección para la ciudad, si no hay la plata para hacerlo pues se hace un cronograma de cómo se busca el dinero y cómo se saca adelante este proyecto pero lo que sí es claro es que como concejales no solamente de esta administración sino de administraciones pasadas tenemos que dejar de mamarle gallo a Bucaramanga, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Jorge Flórez.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** gracias presidente, saludando al director de la oficina de valorización doctor Jairo, yo digamos en anteriores intervenciones he venido planteando cuando la gente no pudo por la afectación que le generó el municipio manejar el tema de la afectación en la oficina de instrumento de registros públicos a sus bienes y no pudo hacer este créditos no pudo hacer compraventas, no pudo hacer permutas o todas las figuras que el derecho civil le permite mediante el derecho de propiedad a cualquier dueño de un bien inmueble pues pasaron más de 10 años y la gente no lo pudo hacer, 15 años me corrigen aquí, 15 años sin que la gente lo pudiera hacer eso en materia de derecho civil extracontractual ¿cómo se llama? hay una responsabilidad y un daño ¿cierto? usted me generó una afectación de la cual yo no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


estaba no tengo ninguna responsabilidad, usted hizo una planeación y pasaron 15 años y no se cumplió con lo que usted generó, hoy entiendo doctor Jairo que ya se ofició por parte del municipio a registro de instrumentos públicos para quitar la afectación ¿es así cierto? desde el año pasado, pero yo le quiero preguntar sobre el artículo 86 que tiene que ver con la devolución de los pagos en el estatuto de valorización, el artículo 86 señala que si efectivamente pasado el tiempo que se había estipulado además de la responsabilidad civil extracontractual que se pudo generar por la afectación de daños de yo no poder manejar mi bien inmueble, yo tengo que devolverle el dinero más el IPC durante el tiempo que generé ese cobro de valorización, eso lo dice el artículo 86 y en el inciso final dice que eso se da después de ordenar levantar la afectación a instrumentos públicos, yo tengo entendido que la procuraduría ya ha hecho pronunciamientos al respecto también. Mi pregunta es ¿qué ha hecho el municipio para iniciar esa obligación que el mismo se estipuló en el artículo 86 y que hoy la Procuraduría le está reclamando? ¿cierto? ahora también quisiera saber si efectivamente nosotros vamos a tener acá demandas de responsabilidad porque no faltará el abogado que le advierta al dueño de ese bien inmueble "a usted le causaron un daño el cual no estaba digamos obligado a soportar" más cuando se evidencia que pasado 15 años ¿qué fue lo que pasó? pues que hubo una falta de planeación y que el municipio omitió su obligación entonces desde luego que uno está de acuerdo con obras que se puedan hacer pero sume usted concejales no solamente la devolución de la valorización, el avalúo comercial de los bienes sino la posible afectación que se genere ¿nosotros los dineros responsablemente los tenemos para la ejecución de esa obra? gracias presidente

**PRESIDENTE:** ¿Ya terminó?


**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** sí para ser muy ordenado con el tiempo con usted presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias por el buen uso del tiempo. Terminadas las intervenciones tiene el uso de la palabra el doctor Jairo Jaimes.

**INTERVENCION DEL DR. JAIRO JAIMES YAÑEZ, JEFE DE LA OFICINA DE VALORIZACION:** En primer lugar agradecer a los honorables concejales las sugerencias constructivas que vienen haciendo, esta es una responsabilidad que ustedes y nosotros hemos heredado, el plan vial Bucaramanga competitiva inició en el gobierno del doctor Fernando Vargas y se comenzó a ejecutar con las obras, las tres primeras obras que fue lo de la 27, la Quebraseca y Neomundo en la administración del doctor Lucho Bohórquez y esta entidad como las administraciones tenemos que estar de retos frente al presente y frente al futuro y yo he venido sosteniendo que es una responsabilidad que heredamos y que debemos ejecutar, no nos puede seguir dando miedo en Bucaramanga proyectar a nuestra ciudad, ustedes hoy han dado una serie de ingredientes y yo voy a contestar algunas cosas que debemos dejarlas para el debate en comisión y en plenaria con los diversos actores, con los entes interdisciplinarios pero este tema nos ayuda a enriquecer el proyecto que hemos traído y de eso se trata de que si hay algunos hierros, algunas fallas en el proyecto de acuerdo pues mejorarlos, no quiere


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 28

decir que lo que trae la administración es lo único los diversos proyectos se presentan en las diversas corporaciones para eso para enriquecerlos, para recibir las ideas y en este caso las ideas de ustedes honorables concejales y hay temas nuestra ciudad de Bucaramanga si ustedes miran históricamente cuando se construyó el intercambiador grande de la Puerta del Sol que yo llamo el pulpo, cuando se presentó el proyecto duramos en Bucaramanga 30 años para ejecutar esa obra, que se ejecutó y se atrevió a hacerla el doctor Carlos Arturo Ibáñez Muñoz en ese tiempo pero antes de ahí hubo 25 o 30 años y hoy esa obra está hoy todavía vigente activa entonces esta obra que se nos quedó rezagada es un reto que tenemos que realizarlo, habían hablado aquí del intercambiador de la calle 56 con carrera 27 que en su momento, creo que en el gobierno del doctor Honorio Galvis tuvo diseños y se declaró de utilidad pública los predios pero luego posteriormente un estudio de movilidad que hizo la Universidad Industrial de Santander consideró que el par vial de la 53-54 era más importante para el futuro de Bucaramanga realizarlo, desde luego hay que escuchar a los consultores de la Universidad Industrial que hicieron ese estudio de movilidad y desde luego quedó, se levantó, se han mirado los predios y se habían declarado de utilidad pública y hubo un diseño, hoy como tal el intercambiador de la carrera 27 no tiene unos estudios reales para poder decir intercambiarlo pero claro son materia de discusión, anoche salió a relucir en la reunión en la Concordia el intercambiador de la 56 por el de la 27, el de la carrera 15 en una propuesta que hacía anoche en la reunión el doctor Oscar Jahir y desde luego él daba la experiencia del intercambiador de Fátima de todos los estudios que se hicieron en Floridablanca pero acordemos que lo que se hizo en Floridablanca no fue solamente con recursos del municipio, allí hubo recursos de la nación. Entonces son dos temas que hay que mirarlos, hay que mirar cómo era el comportamiento urbano en los estudios de predios que se hicieron en Floridablanca y los que haremos si tienen que hacer aquí en Bucaramanga, entonces esto a materia de mirar, yo hoy recuerdo y perdonen porque quiero que dejemos por eso anoche le hacía la sugerencia respetosa al concejal Andrés Díaz y al concejal Lozada que pedían que de pronto ayer se hubieran escogido cinco o seis miembros de la comunidad para venir hoy a escucharlos, yo les dije "Mañana es un informe por qué no lo dejemos cuando ustedes lo consideren y podamos entrar en materia sobre el proyecto que se ha presentado" pero yo hoy recuerdo y a veces me preocupa cuando yo estaba del lado de ustedes en Bucaramanga aquí se trajeron muchos proyectos para dar viabilidad de barrios y su momento era por ejemplo que los alrededores del barrio San Martín no se podía construir, que en los sectores de Provenza y del Cristal eso era imposible autorizar algo o allí hacia el venado de oro y hoy cuando paso por allí y veo esas construcciones gigantescas por urbanizadoras dice "Bueno nosotros cometimos un error, el concejo de ese tiempo, no nos dieron los ingredientes técnicos y resulta que el desarrollo de Bucaramanga no se paró, allí construyó por sus propios medios, su gente pero también las urbanizadoras llegaron a construir en sitios donde su momento se decía que no" puede ser que habían intereses del tema de predial del tema de que yo ya tenía comprados predios y entonces de pronto no me gustaban los vecinos que habían, eso hoy lo pienso y Bucaramanga ha sido y claro y tenemos que dar la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 28


discusión, tenemos que mirar pero no nos debe de dar miedo en Bucaramanga, claro hay que buscar la parte presupuestal fuera de lo que tenemos recogido y se debe seguir recogiendo de a dónde vamos a apalancar dineros, pero nos debemos que atrever a hacer las cosas, eso es como cuando la señora de uno le dice "Hala vayámonos y compremos este apartamento y vale 500 millones y cuánto tenemos 30, 40 millones." No metámonos vamos a comprarlo y miramos y vamos apalancando si no nunca vamos a ser propietarios y si en Bucaramanga no nos atrevemos nunca le vamos a dar otra cara a nuestra ciudad, eso es una responsabilidad de ustedes y de nosotros que nos tocó en este momento histórico y ustedes y nosotros esta administración y las que vengan tienen que hacer un pacto de crear esperanza social a las gentes de Bucaramanga y esa es una invitación que con respeto, integrando concejal Parra el proyecto lo hemos traído importante sus ideas, pueden haber ahí errores dejemos claro entendemos usted presentó la recusación y desde luego como tal la Procuraduría la exigió y por eso hay un alcalde AD HOC que es el que firma el proyecto para que el alcalde se pueda apartar de ese tema y se pueda llevar a feliz pero de aquí se trata aquí vamos a tener el tiempo de poder mirar las inquietudes, los temas jurídicos si se ha mirado la posibilidad de que ese dinero se utilizara para otros aspectos es un tema que hay que mirarlo, yo lo, yo lo decía y lo he dicho, yo no me veo esta administración y ustedes tomando la responsabilidad que dijeran "Dejemos el proyecto y devolvamos la plata indexada." ¿Quién se echa esa responsabilidad jurídica, disciplinaria y penal? ¿quién? si fue una obra que hace 10 años más de 10 años quedó proyectada en un plan de movilidad a por A o B no se ejecutó, no estamos mirando atrás ni vamos a mirar si hay culpables o no culpables porque no se trata, toca mirar el presente y el futuro constructivamente de nuestra ciudad, claro bienvenidas todas las ideas ni más faltaba y de eso se trata, esta administración no quiere estar a espaldas de la ciudad, yo le dije anoche la seguridad a la comunidad de que no se va a atropellar, ni vamos a tomar medidas a espaldas, el proyecto se debe enriquecer, mirar y desde luego entre todos tomar las mejores decisiones, está dentro del plan de desarrollo y la administración tiene la responsabilidad de que debe lo pronto posible una vez declarada de utilidad pública en su momento gestionar para poder comprar los predios haciendo las mediciones respectivas, yendo al sitio, no satelitalmente como nos lo decían y poder mirar no solamente el costo predial comercial sino otras situaciones que allí se han desarrollado, los comercios, las diferentes construcciones.

Aquí está el tema de los predios que pasaron de rural, de urbano a rural no son solamente esos seis predios, unos estudios que hizo la corporación, el POT fue aprobado por el concejo, hay predios en casas en pan de azúcar, en la zona del jardín, en la zona de los cerros orientales que pasaron de ser urbanos a ser rurales en ese mismo momento, hay que mirar con la corporación en los estudios de los polígonos cuál fue la razón para que esos predios pasaran de urbanos a rurales, claro hay que mirar con la comunidad la negociación porque hay de entender la preocupación que un predio mío que me valía 50 millones y al pasarlo a rural me pasó a 20 pues la gente que aspiraba y compra un predio para que se le valore para que después pueda venderlo, son temas que hay que mirarlos pero

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

este concejo no solamente de esos seis predios sobre los barrios, el barrio el jardín en Pan de Azúcar allí hay zonas que se pasaron y eso está desarrollado y uno dice bueno pero este sector ¿por qué se pasó a urbano? deben haber algunas condiciones ambientales en su saber y entender de la Corporación Autónoma de Bucaramanga que llevó a tomar esas condiciones pero esos predios no fueron escogidos para azar ni por esta administración porque es que queremos perjudicar a seis personas que están ahí, no, esos son temas que tenemos que estudiarlos el grupo desde luego de jurídico y de la oficina de la de la alcaldía y todo un grupo interdisciplinario que se ha creado para este tema y que debemos venir aquí al concejo a hablar y a conversar sobre ese proyecto que será materia de discusión una vez comience a ser estudiado en la comisión en la plenaria.

Yo por eso le pediría respetuosamente a los concejales que entremos en materia en el momento que eso nos permita ver el proyecto de acuerdo el 020 de este año que aquí fue presentado con la seguridad que lo que queremos hacer es hacer bien las cosas, recibiendo las sugerencias, es una responsabilidad que tenemos ustedes y nosotros de llevar a cabo, de buscar el desarrollo, de mirar la experiencia de las obras que se ejecutaron por valorización en Bucaramanga, como fue el viaducto de la flora y otras obras que en determinado momento crearon controversia y aquí vinieron a este concejo a controversia y habían las posiciones y la gente que no y que la hora sería mejor que pasara por otro lado, eso es como cuando una carretera se va a hacer en una vereda y los propietarios oiga "por qué no me, al topógrafo por qué no me la pasa allí porque es que aquí me daña la labranza y me queda muy cerca la casa o muy lejos" y el topógrafo o el que hace el diseño dice "Bueno pero ¿cómo hago? me toca tomar una decisión porque si no se podría hacer ninguna obra." Claro muy bienvenidas las ideas, los temas sobre este proyecto ya hay unas cinco o seis franjas que le fueron entregadas al municipio las personas que necesitaron hacer desarrollo sobre este proyecto entregaron por ejemplo el predio de Farmatodo que anoche salió también allá discusión las franjas fueron entregadas al municipio es un predio que no se tocará más otro donde se construyó la clínica de Colsanitas, los predios la franjas respectiva fueron entregadas al municipio esto para dejar en materia. Yo les agradezco a ustedes todas esas sugerencias, bienvenidas todas las sugerencias y desde luego ustedes están construyendo y haciendo ciudad y eso hay que entender y tienen una representación popular y por eso están aquí entonces presidente yo les pediría a los concejales que una vez sé que están haciendo un estudio importante los concejales Chumi Castañeda y Andrés como ponentes y desde luego buscando toda la parte del apoyo técnico de las diferentes instituciones comprometidas en este proyecto para poder presentar un informe que ellos en su saber entender sabrán cómo lo presentan y nosotros estamos con todo el apoyo para enriquecer, para dar las ideas y mirar todos esos aspectos que concejal Luis Ávila de mirar la parte jurídica que menos se pueda ver golpeada la comunidad, pero todos los desarrollos a unos nos hacen bien a otros no, otros tenemos otros pensares pero tenemos que hacerlos el desarrollo de Bucaramanga ha sido

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


así a los trancazos valga la respuesta desarrollemos esto hagamos esto.

Recuerdo cuando se fue a abrir la novena, eso hubo inconvenientes, cuando se abrió la 61 le tocó al alcalde de ese en tiempos Jaime Trillos ¿no? claro eran otros tiempos llegar con la maquinaria para romper, los que saben la historia allá era la zona de tolerancia en un tiempo en Bucaramanga y les tocó llegar con los bulldozers para poder ampliar esa zona de lo hay hoy la calle 61, temas que en su momento crearon controversia y que desde luego no podemos estar a espaldas del desarrollo de nuestra Bucaramanga y que estemos acorde a otras ciudades de Colombia y volver a rescatar la credibilidad y la confianza en la comunidad, la credibilidad y la confianza en el proceso de valorización que no podemos acabarlo en ninguna ciudad, eso es un mecanismo que adquirió la ley para ayudarles a los municipios para poder desarrollar sus obras entonces honorables concejales muchísimas gracias y aquí estaremos en el debate con la comunidad, con las ideas de ustedes para mirar qué decisión se toma.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias Doctor Jaimes. Tiene el uso de la palabra el concejal por segunda ronda, el concejal Diego Lozada.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** gracias presidente, no mire yo rescato su talento en el tema de esos discursos políticos y a veces técnicos pero yo quiero resumir ese ejercicio con una frase que es muy conocida "de buenas intenciones está lleno camino al infierno" yo lo que quiero hoy dejarle claridad y nuestra posición y no la va a cambiar posiciones que nos digan que somos enemigos del desarrollo de la ciudad, que no creemos porque es que están sectorizando pasa lo mismo del discurso de la autoridad de esta administración, que se centró en que si pintaban un mural en la avenida hacia el sur se genera autoridad entonces hoy están generando el discurso como si el desarrollo de la ciudad dependiera del par vial de la 53-54, lo que vamos a intentar nosotros en el proceso del debate es que haya claridad sobre la plata porque aquí no estamos ni administrando una tienda ni con intenciones de comprar una casa en algún sector de la ciudad, aquí estamos administrando los recursos de los bumangueses y aquí debemos ser muy respetuosos, muy serios y tener los pies sobre la tierra porque al fin de cuentas si la visión va a ser futurista y va a ser cumplirle lo que no se hizo pues debemos arrancar con los elementos importantes, fíjese que lo decíamos nosotros anoche este proyecto quedó sin plata en el plan de desarrollo, quedó con un proyecto movilizador, la misma plata que tiene para reformar la plaza San Mateo es la que tiene el par vial de la 53-54, cero pesos, entonces vamos a hablar con realidades ese es el debate digámoslo en el disenso está el consenso y aquí hay que construir sobre lo construido pero es momento de revisar qué le, qué le sirve a Bucaramanga y en qué podemos generar unas posiciones muy importantes porque lo que hagamos hoy, nos van a juzgar el día de mañana, presidente muchísimas gracias.


**PRESIDENTE:** a usted, tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Parra.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** gracias presidente, de acuerdo, digamos esta obra quienes conocimos los diseños tiene mucho más pasado que futuro en el sentido que se hace porque es un compromiso que se debía hacer, pero cuando usted ve cosas tan elementales de una obra del siglo XXI no tiene transporte público llena gasta 200.000 millones de su ciudad con una obra que no está articulada al transporte público ¿a quién se le pasa eso por la cabeza? 23% de reducción de los tiempos de desplazamiento esto no es nada o sea hacer la obra por hacerla no es avanzar es retroceder, hacerla porque hacerla es avanzar es retroceder, aquí hay que tomar decisiones sensatas y la plata que está ahí compañeros no es la plata de las personas que pagaron el impuesto de valorización de la obra del par vial, es la plata de las personas que pagaron las cuatro obras de valorización la de Neomundo, la del intercambiador Mesón de los Búcaros, la del intercambiador de la Quebradaseca, es la plata de todos los que pagaron eso, quiere decir eso que la obra sí se puede ajustar incluso el diseño que está hoy no es el diseño original de la obra o sea cambios sí puede haber pero se necesita y yo quiero preguntarle en plata blanca ¿la junta de valorización está activa o no está activa? ¿tiene los miembros o no para tomar decisiones? ese es el escenario que tiene que tomar las decisiones porque atarnos al diseño de hace 10 años, 20 años ¿por qué hay que hacerlo? ¿por qué hay que hacerlo? o al diseño o al compromiso de ser el par vial bajo el diseño que hizo la UIS hace un año que nos explicaron explícitamente que tiene un valor mucho más urbanístico que movilidad, el valor de esa obra a mí me encanta a nivel urbanístico porque tiene unos bonitos miradores para ver la escarpa eso hay que decirlo, pero como una obra de movilidad no es una obra del futuro de Bucaramanga y ahorita que hablan de valorización y cuidar lo que los bumangueses pagan de valorización ¿saben qué también se hizo con valorización? el alcantarillado de los bumangueses, nuestros abuelos y bisabuelos pagaron impuestos de valorización la primera parte del siglo anterior y todo eso constituyó nuestro alcantarillado que antes eran aguas que iban por las calles y se le hizo fácil al municipio de los 70 entregarle una corporación llamada la CDMB que en ese momento era una corporación privada las redes de alcantarillado y se le hizo fácil a otro político de nuestra región Fredy Anaya, un minuto más presidente,

**PRESIDENTE:** un minuto más por favor.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** o no se le hizo fácil, una sentencia ordenó que se constituyera una empresa de servicios públicos pero ahí vieron la oportunidad de hacer un fortín y un bolsillo gigante, pues nosotros pusimos esa demanda ya hace 2 años y medio y lo que quería contarles compañeros es que el 24 de abril tenemos ya la audiencia después de múltiples apelaciones de pacto de cumplimiento para empezar este proceso de defender los recursos de valorización que pagaron nuestros abuelos y bisabuelos para tener alcantarillado y que no nos roben la empresa del alcantarillado de Bucaramanga entonces pues eso también digamos es parte del cuidado de los recursos de valorización de los bumangueses y en últimas salir de esa falacia de hacer las obras por hacerlas es avanzar, no, hacer obras sin planeación sin eh sin ni siquiera tener los recursos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 28

es retroceder, entonces pues hay que cuidar la plata de los bumanguenses, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** a usted concejal, tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** un minuto por favor, presidente es que yo sí quiero dejar constancia eh cada cual ve la ciudad como de una manera es decir aquí, yo sí me la juego por Bucaramanga, Bucaramanga necesita obras y apelo a la frase de nuestra excandidata a la alcaldía concejal Lozada que apoyamos y que en paz descansa Claudia López, "hagamos historia, hagamos ciudadanía, hagamos historia" pero ¿Diego votó por Claudia o no? ¿no votó por Claudia? ¿no votó por Claudia usted Lucho? yo voté por Claudia y ella decía "Hagamos historia concejales" de por Dios no condenemos a Bucaramanga a seguir siendo un pueblo, Bucaramanga necesita obras, yo los invito concejal Parra para que sea propositivo por la ciudad ¿cómo así que porque reduce únicamente el 23% de movilidad? por Dios tenemos que empezar Bucaramanga necesita solucionar los problemas de movilidad, la UIS esa universidad que tanto lo apoya cobró 2.800 millones por unos estudios en el 2023, entonces ¿por qué nos da miedo tomar decisiones para que Bucaramanga tenga obras importantes? busquemos los recursos como sea pero Bucaramanga es la quinta ciudad del país y necesita obras, el par vial 54-53 se necesita, necesitamos obras importantes eso es lo que reclaman los ciudadanos y a eso nos comprometimos y es nuestra responsabilidad doctor Jairo Jaimes, hoy el alcalde Jaime Andrés, hoy usted es el director de valorización, hoy somos los concejales necesitamos que los ciudadanos tengan respuestas contundentes y son obras para el desarrollo de Bucaramanga, el que se oponga no quiere la ciudad.


**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** réplica presidente.

**PRESIDENTE:** por favor honorable concejal réplica por un minuto máximo por favor.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** cuando uno ve ese desespero del concejal Chumi de defender una obra que no tiene recursos, uno se pregunta ¿cuál es el interés? ¿cuál es la urgencia de comprometer al municipio en algo de 120.000 donde hay 16.000 y solo alcanza para comprar algunos predios, algunos? ¿será que eso tiene relación con que el alcalde tiene con su familia las inversiones de su iglesia en el sector? porque yo me pregunto ¿cuál es la transparencia cuando el alcalde teniendo los diseños después de que en el gobierno de Fernando Vargas se aprobaron empiezan a comprar inmuebles en el sector? ¿cuál es el afán de hacer una obra que no tiene los recursos y comprometer al municipio? ¿quieren hacer la obra o quieren comprar los predios?

**PRESIDENTE:** uso de la palabra por un minuto en réplica del concejal Diego Lozada por favor.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** eh mire presidente los lemas en campañas políticas son muy bonitos eh "hagamos ciudadanía" eh cómo es "Ayala te escucha" y había otro por ahí que decía con "Duque el futuro es de todos" pero uno no puede llegar acá al concejo de la ciudad de Bucaramanga y mencionarle más políticos por ejemplo menciono el tema de Duque

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y llamarlo ese es el presidente que necesitamos y después llamarlo presidente sinvergüenza, si a eso nos vamos a reducir en estos debates pues apague y vámonos porque al fin de cuentas van a ser unos discursos políticos que no solucionan lo que necesita la gente, yo la invitación que les hago hoy acá es quitémonos el corazoncito o el candadito y pongámonos la bandera de Bucaramanga en el corazón, aquí necesitamos es estar del lado de los bumangueses no de los intereses personales, presidente muchísimas gracias.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente una réplica por favor.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** presidente el uso de la palabra por favor.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente sobre el tema...

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presidente no hay réplica de réplica, si no se la pido yo también.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Óscar Díaz.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** gracias presidente por el uso de la palabra, yo les digo, yo les digo, yo les digo una cosa ese cuento, ese cuento de que Bucaramanga que no avanza con las obras eso es una mentira, vea el puente de la novena, el puente de la novena ¿cuánto palo no le dieron? y fue algo que sirvió o pregúntele a la gente que vive en el barrio Mutis, que vive en Real de Minas, hay que darle continuidad a los proyectos, concejal Chumi yo estoy de acuerdo con usted, hay que darle, hay que darle prioridad a los proyectos a las obras Bucaramanga necesita ser una ciudad que avanza.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente la réplica por favor.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presidente de antemano, de antemano le digo presidente moción de...

**PRESIDENTE:** pida el uso de la palabra con...


**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** concejal Parra yo nombré al concejal Chumi, yo lo nombré.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra, pero por réplica no, pida el uso de la palabra concejal.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** ese es el presidente que yo elegí, muy bien presidente garantista, además concejal Parra tenemos hasta las 12 de la noche, usted es el que más ha reclamado aquí garantías, se las hemos dado todas entonces ¿cuál es el afán de negarme la réplica? ¿por qué me niega la réplica?

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** para mamarle gallo.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** óigame es que a mí sí me da mucha risa es que, es que Bucaramanga necesita desarrollo y cuando se plantean estos temas de desarrollo de ciudad, concejal Yesid usted que se la ha jugado también por Bucaramanga, concejal Óscar entonces le vamos a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

poner una talanquera, le vamos a poner el palo en la rueda simplemente por intereses políticos, es que como yo soy de oposición entonces no apoyo el par vial 53-54, porque soy de oposición, yo los invito a que así sean de oposición cada vez que llegue un proyecto de desarrollo de ciudad lo apoyen, lo voten, no le nieguen el desarrollo a Bucaramanga por Dios, allá los ciudadanos están reclamando obras, reclamando el par vial 53-54, reclamando los intercambiadores en la 27 con 56, reclamando el intercambiador de la novena con 45 por Dios, pónganse la camiseta del pueblo que los eligió, la camiseta de la gente que los puso aquí, esa es la camiseta que hay que ponerse, no la camiseta de la oposición ni la camiseta del gobierno, la camiseta de Bucaramanga que necesita obras y ahí estaremos para votar obras importantes para Bucaramanga porque Bucaramanga las merece y las necesita muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias, terminadas las intervenciones de los concejales sigamos con el orden del día.

**SECRETARIO:** quinto, lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

**PRESIDENTE:** continuemos

**SECRETARIO:** sexto, proposiciones y asuntos varios, señor presidente no hay ninguna proposición ante la Secretaría General, estamos en el punto de varios.

**PRESIDENTE:** no pidiendo la palabra ningún concejal sigamos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Señor presidente ha sido agotado el orden del día.

**PRESIDENTE:** agotado el orden del día honorables concejales por vía interna se les comunicará la próxima citación.


Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

**El Presidente:**

  
**H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**

**El Secretario General:**

  
**JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO**